

Mensaje de Reforma Policial y procesos para fortalecer los servicios de seguridad ciudadana llega a Dirección Regional Norte en Puerto Plata

En continuación con las charlas secuenciales dirigidas a los agentes de la Policía Nacional de servicio en el interior del país, decenas de miembros de la institución de puesto en la Dirección Regional Norte, con sede en la provincia de Puerto Plata, fueron debidamente orientados en cuanto a los distintos tópicos en torno a los avances del proceso de transformación y profesionalización del cuerpo del orden público.

Bajo las instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, titular de la Policía Nacional, tanto el general Pedro Cordero Ubrí, inspector general de la institución, y el coronel Dennis Díaz, subdirector Central de Investigación (DICRIM) impartieron la charla de orientación al personal policial de esa dependencia, a fines de elevar los niveles de fortalecimiento de las actuaciones policiales.

Durante el conversatorio, el general Cordero Ubrí trató con los asistentes los distintos aspectos relacionados con el correcto accionar institucional, al tiempo de destacar el impacto del proceso de Reforma Policial. Mientras que el coronel Díaz explicó a los agentes sobre el uso debido de la fuerza y expuso, además, la importancia de actuar con estricto apego a la Constitución y la Ley Institucional.

Se recuerda que la iniciativa es realizada por instrucciones del mayor general Alberto Then, quien emitió el Memorándum

4486 de fecha 15 de febrero, a los fines de seguir fortaleciendo el correcto accionar policial, con apego a la Constitución y la Ley.